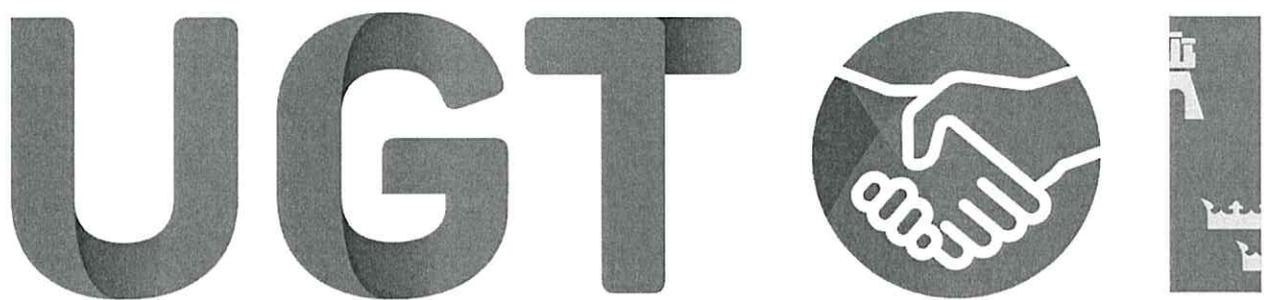


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

04/10/2023

«Tenía la sensación de que la presión en la inspección era igual para todo el mundo»

Jesús Jiménez Presidente de la Federación Regional de Hostelería y Turismo (HoyTú)

Pide aclarar si los locales de Las Atalayas han seguido funcionando con orden de cierre por burocracia, por despiste o por algo intencionado

TANIA COSTA

MURCIA. Cuarenta y ocho horas después del incendio de las discotecas Teatre y Fonda Milagros, de Las Atalayas, que se ha saldado con 13 personas muertas, el presidente de la Federación Regional de Hostelería y Turismo de Murcia, HoyTú, Jesús Jiménez, declara a LA VERDAD la «sorpresa» que le produjo saber que los locales de la tragedia tenían orden de clausura porque los hosteleros asociados a HoyTú reciben inspecciones continuas y creían hasta ahora que esa presión era igual para todos.

«HoyTú se queja de que el sector recibe inspecciones exhaustivas, pero la tragedia de Atalayas deja al descubierto otra realidad. ¿Qué está pasando?»

«Entre los asociados la queja que tienen siempre es sobre el volumen de inspecciones. Por eso me sorprendieron mucho las declaraciones asegurando que una discoteca estaba abierta con una orden de cierre y de cese de actividad. Me sorprendió porque el sector está muy regulado, cumple y el Ayuntamiento se ha encargado de verificar el cumplimiento. ¿Cree que no se están haciendo las inspecciones de igual manera en todos los puntos?»

«Nosotros tenemos asociados en todas las zonas. En Mariano de Rojas, que no está en el centro, hay mucha presión con las inspecciones. Yo, la sensación de más presión a unos que a otros no la tenía. Yo tenía la sensación de que la presión era igual para todo el mundo hasta la rueda de prensa de ayer (el lunes), que me

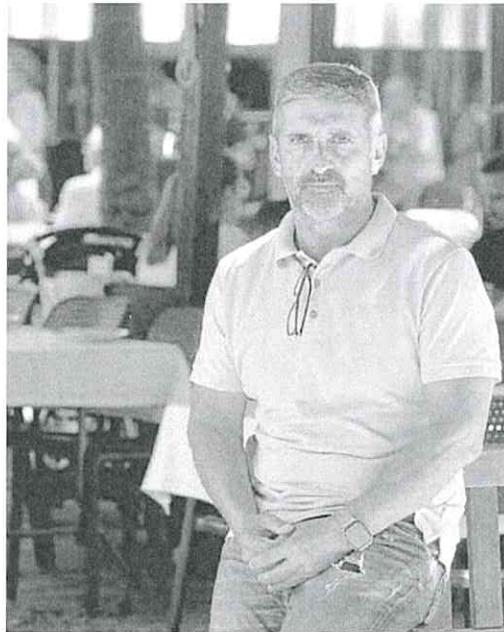
deja la pregunta: ¿Esto es un fallo por la burocracia? ¿Es un despiste? ¿Es algo intencionado? No lo sé. Es lo que el Ayuntamiento debería aclarar. Lo primero que tienen que hacer es que se aclaren las causas del inicio del fuego y a partir de ahí, tener claras qué medidas podemos mejorar y hacer. El Ayuntamiento tiene que dejar negro sobre blanco qué ha sucedido en la tramitación de esas órdenes de ceses porque si no siempre habrá una duda que invadirá todo y eso nunca es bueno. Debemos ser transparentes, claros y contundentes con las soluciones que puedan salir de esta situación.

«¿Presienten que después de lo ocurrido en Atalayas viene una lluvia de inspecciones?»

«No es que lo presintamos. Tenemos claro que va a venir. Ya pasó con el Madrid Arena y así lo hemos transmitido a nuestros asociados. Nosotros ejercemos nuestra actividad todos los días del año y la ejercemos en condiciones. A nosotros se nos pasa el algodón y el algodón debe salir limpio como siempre. Eso no nos preocupa. Si va a ser un engorro porque entendemos que va a ser una campaña especial y las campañas especiales no son lo mismo que las revisiones rutinarias. Imagino que vendrán de forma masiva, pero no me preocupa eso. Los locales que están trabajando cumplen. Lo que me preocupa es si hay algún otro local de este tipo que no tenga licencia. Me sorprendería aún más si hubiese más locales como estos. Sería muy sorprendente ya.

«Cuando dice que son muy habituales las inspecciones, ¿a qué se refiere exactamente?»

«Depende de cada local, pero la Policía hace inspecciones semanales. Todos los fines de semana pasa por la gran mayoría de los locales a ver si cumplen horarios, para ver cómo están los aforos.



Jesús Jiménez, presidente de HoyTú, ayer, en Murcia. VICENTE VICENS / AGM

PREOCUPACIÓN

«Lo que me preocupa es si hay algún otro local de este tipo que no tenga licencia»

NORMATIVA

«No podemos ser, a raíz de acciones en caliente, de las ciudades más restrictivas»

Luego, inspecciones del Ayuntamiento, de medidas de Protección Civil, de verificación de proyectos, estas son rutinarias. Es difícil que no te toque una todos los años para verificar que no se han modificado los proyectos. Por

eso digo que a mí me sorprende esta situación porque de forma normal el Ayuntamiento hace esa actividad. No puedo decir por qué estamos así. Soy el primer sorprendido con las declaraciones de los concejales.

«El abogado de Teatre, José María Caballero, ha insinuado que puede que haya más locales sin licencia en Atalayas.

«Si fuera así, el Ayuntamiento tiene un problema masivo. Nosotros (en referencia a HoyTú), por desgracia, no tenemos prácticamente asociados en Atalayas. Han ido cambiando. La gran mayoría son de un público latino que no tiende a asociarse. Con nuestros asociados siempre intentamos guiarlos en sus licencias, asesorarlos legalmente para que no tengan problemas y siempre hemos trabajado desde la asociación por unos negocios legales, seguros y fiables. Cualquier otra cosa le corresponde al Ayuntamiento verificarlo. Si hay más negocios así, a mí, sinceramente, me entristecería mucho.

«¿Es ya muy restrictiva la normativa vigente en Murcia?»

«Sí, efectivamente, la normativa es muy restrictiva y da seguridad absoluta a los locales. El problema es que cuando no se cumple la normativa y no se verifica, tenemos un problema. La normativa es segura y muy profesionalizada. En Murcia nunca había pasado nada de esto. Nunca hemos tenido incidentes notables. La hostelería de estos años no tiene nada que ver con la de los 90. Los locales no tienen nada que ver. La seguridad se ha incrementado un 500%. Nuestros asociados no tienen nada que ver con esto de lo que estamos hablando.

«¿Qué pasaría si el Ayuntamiento se plantea hacer la normativa vigente más restrictiva? ¿Cuál sería la posición de HoyTú?»

«HoyTú va a estar a favor de lo que sea lógico. Una normativa más restrictiva por restringir cosas que no tienen sentido, vamos a estar en contra y siempre en coherencia con otras ciudades. No podemos ser siempre, a raíz de acciones de golpes en caliente, de las ciudades más restrictivas de España. Siempre que sea algo razonable, que sea algo coherente, lo vamos a apoyar como hemos hecho siempre. Criminalizar a un sector porque dos indocumentados, por llamarlos de una manera más suave, ejerzan una actividad ilegal y que alguien no ejerza su actividad inspectora... Creo que el sector no tiene por qué ser el perjudicado.

HoyTú pospone la Fiesta de la Hostelería y del Turismo como «señal de respeto»

LA VERDAD

MURCIA. La Federación de Empresarios HoyTú ha decidido posponer la Fiesta de la Hostelería y del Turismo como «señal de respeto» a las 13 personas fallecidas el pasado domingo en el incendio acaecido en Las Atalayas.

Esta gala, que estaba prevista

para el próximo 23 de octubre, queda así aplazada «sin fecha prevista», según indican fuentes de la patronal murciana en un comunicado. «Para nosotros no es momento de fiestas. El sector está triste por esta situación. Estamos de duelo junto a las familias de los fallecidos y no tenemos cuerpo ni corazón para celebrar esta

gala», explica el presidente de HoyTú, Jesús Jiménez.

El domingo, tras la tragedia, la Federación de Empresarios de la Región de Murcia de Hostelería y Turismo (HoyTú) informó de que, como muestra de duelo el ocio de la capital al completo había decretado el cierre de sus locales esa tarde.

Por otro lado, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, informó ayer de que se está revisando el estado de los locales de ocio nocturno en la capital con el fin de comprobar si hay alguna orden de clausura que no se hubiera llevado a cabo, tras el incendio en las discotecas de Las Atalayas, en Murcia.

Campaña en Madrid

«Ayer le transmití al delegado de Urbanismo (Borja Carabante) que por supuesto comprobáramos cuántas órdenes de clausura había respecto de locales de ocio

nocturno especialmente, y por tanto que se comprobara que esas órdenes de clausura se habían llevado a efecto para evitar que se pueda producir desgraciadamente una situación como la de Murcia», dijo.

Desde Urbanismo explicaron que se ha realizado un examen e inspección de los locales que tienen una orden de precinto o un cese comunicado a los propietarios para comprobar su estado. «Hay cientos de miles de locales en Madrid y vamos a priorizar el ocio nocturno», dijo Borja Carabante.

«La decoración de la mayoría de locales no cumple ante el fuego»

Antonio Tortosa Vicepresidente de la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (Tecnifuego)

Recalca que cuando un establecimiento se divide en dos, es crucial que ambos apliquen medidas para evitar la expansión de las llamas

A. NEGRE

MURCIA. Antonio Tortosa, vicepresidente de la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (Tecnifuego), lamenta el dolor de los familiares y amigos de las trece víctimas de Atalayas. E insta a la Administración a desplegar más inspecciones.

¿Qué valoración hace del cumplimiento de las medidas de prevención contra incendios?

«Ha habido una desgracia que no debería haber sucedido. El código técnico de edificación indica, en el área de protección contra incendios, según las condiciones del local, una serie de elementos, vías de evacuación... Eso varía según los metros del local, el aforo... porque no todos los locales son iguales. Se hace un estudio y, cuando hay licencia de apertura, se tiene que hacer un proyecto con medidas.»

«En el caso de Murcia, todo apunta a que las discotecas afectadas no contaban con licencia. No conozco este caso en concreto, pero, por lo que estoy oyendo, me imagino que cuando hicieran la apertura del negocio tendría que haber una licencia. Con esa licencia se hace un proyecto, que firma un técnico competente —un ingeniero—. Si ese local se divide, tiene que haber unos procedimientos para adaptarse. Toda la compartimentación del fuego, vías de evacuación... cambian.»

¿Existe concienciación sobre la importancia de estas medidas o solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena? «Por desgracia, siempre nos acordamos cuando hay un incendio de estas características. Pero cada día, por suerte, la sociedad va teniendo más mentalización y conocimiento. El usuario, cuando entra a un sitio público, debe ser consciente de si el local cuenta

con medios de protección. Los extintores son el primer equipo que debe estar públicamente para que se vea y poder utilizarlo, no solo el personal del local, sino cualquier persona. Y hay que tener las vías de evacuación libres y bien señalizadas. Las puertas de emergencias tienen que estar en perfectas condiciones y no tener nada delante de ellas. Si vemos algo, debemos comunicarlo al local y si no, denunciarlo. Todos nos hemos encontrado alguna vez puertas de salida de emergencias con algún elemento que bloquea; si hubiera que evacuar sería imposible.»

¿Y la decoración que existe en algunos locales? ¿Cumple con esas medidas de prevención?

«La decoración que se está poniendo en prácticamente todos los sitios, en la mayoría de los casos, parece que no cumple con las medidas respecto a la reacción al fuego. Cualquier elemento tiene que tener un certificado de reacción al fuego, que si prende no emita gases ni llama. Cuando se hace un proyecto de inicio y, a posteriori, se añade decoración, sería ideal que la propiedad lo notificase a la inspección municipal para comprobar que es seguro. Nos consta, por la colaboración con la asociación profesional de técnicos de bomberos (APT), que incluso voluntariamente, cuando se les dice, ellos asisten y aconsejan. La madera prende lentamente cuando ya hay una carga de temperatura. Donde realmente prende es en la decoración, y cuando se utilizan medios como bengalas o velas en los interiores. Eso no se puede hacer.»

«En algunos vídeos se ve el uso de fuego frío en algunos locales de Murcia. ¿Entraña riesgo? «Nosotros recomendamos que no se utilice ningún tipo de fuego. Evidentemente, el fuego frío no emite temperatura, pero no sabemos si lo que se está utilizando está certificado o no. Si tenemos elementos de decoración que no tienen un buen comportamiento al fuego y se usan este tipo de medios, como bengalas o velas, podemos tener un incendio.»

ESPECTÁCULO

«No recomendamos que se utilice ningún tipo de bengala ni fuego frío en los interiores»



Pedro Sánchez ofrece a la Región la «absoluta cooperación» del Gobierno

LA VERDAD

MURCIA. El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, ofreció ayer a la Región de Murcia la «absoluta colaboración y cooperación» del Ejecutivo en «todo lo que sea necesario», tras los incendios en la zona de ocio nocturno de Las Atalayas.

Durante su intervención en una rueda de prensa en el Palacio de La Moncloa, Sánchez recordó a las trece víctimas del «terrible incendio» que aconteció en la ciudad de Murcia.

«Toda España siente el dolor de las víctimas, de sus allegados y de sus familiares, y toda España les acompaña en el sentimiento. Pienso en los fallecidos, también en sus familiares, con testimonios desgarradores que hemos podido conocer a través de los medios de comunicación. Ningún padre o madre puede ni debe tener que pasar por una tragedia

asi», lamentó Sánchez. Por ello, el presidente del Ejecutivo expresó «las condolencias del conjunto de la sociedad española y también, lógicamente, del Gobierno de España».

«Todos estamos con ellos y con ellas», apuntó el presidente sobre la tragedia de la discoteca La Fonda y el fuego en este local, en Teatre y en Golden. Además, Sánchez agradeció asimismo el trabajo de todos los servidores públicos, de todas las administraciones, en las tareas de extinción, de rescate, de reestructuración, de reestruc-

turación y de atención a las víctimas y a sus familiares.

Desde día del suceso, distintos miembros del ejecutivo se han solidarizado públicamente con los familiares y han mostrado el apoyo de la Administración General del Estado para hacer frente a las consecuencias de esta catástrofe en la Región. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo en funciones, Yolanda Díaz, mostró su apoyo y sus condolencias a los parientes y amigos de los fallecidos. «Mi cariño a todas las personas afectadas y mis condolencias a familiares y amigos de los fallecidos», escribió el domingo la líder de Sumar en la red social X.

Entre otros líderes políticos nacionales también se expresó el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo. Afirmó: «Lamento mucho y quiero acompañar en su dolor a los familiares de las víctimas del incendio».

«Ningún padre o madre puede ni debe tener que pasar por una tragedia así», afirma el presidente del Ejecutivo en funciones

El drama impacta en Colombia

Los conocidos cantantes de vallenato Jean Carlos Centeno, ganador de un Grammy latino, y Jorge Celedón llegaron a actuar en el local siniestrado

TANIA COSTA

MURCIA. La tragedia de las discotecas de Atalayas ha impactado en Colombia, no sólo porque es el país suramericano donde nació Juan Esteban Ramírez, el dueño de Fonda Milagros, el local donde murieron calcinadas trece personas, sino también porque en esa sala han actuado artistas muy conocidos en ese país. Es el caso de los cantantes de vallenato Jean Carlos Centeno, ganador de un Grammy latino, y Jorge Celedón. Incluso llegó a estar programado un concierto de Jessi Uribe, famoso por su participación en el 'reality' La Voz. Esta actuación se tuvo que suspender en dos ocasiones debido a la crisis sanitaria por la covid 19.

Colombia se ha hecho eco de lo ocurrido en Fonda Milagros y la emisora Bluradio, del grupo Caracol Televisión, entrevistó el mismo lunes a Juan Esteban Ramírez, natural de Manizales, una zona cafetalera del Departamento de Caldas, en la región montañosa del país.

Ramírez aseguró que en el momento en que se inició el fuego quedaban «alrededor de 150 personas» dentro del establecimiento. Cuando se desataron las



Jean Carlos Centeno.



El cantante Jorge Celedón.

Juan Esteban Ramírez asegura que al iniciarse el fuego quedaban alrededor de 150 personas dentro de la discoteca

primeras llamas, sobre las 5.50 y las 6.00 horas, añadió, estaban a punto de cerrar la discoteca, de ahí que quedaran unos 150 clientes dentro y aunque hubo apogón al aparecer las primeras llamas y la luz de emergencia solo duró «entre 30 y 40 segundos», él ayudó a evacuar «a la mayor cantidad de personas posibles».

El origen de las llamas

En un primer momento, Juan Esteban Ramírez asegura que «el origen del incendio es desconocido todavía», pero al final termina confesando que «cuando llegó el incendio a la discoteca, que venía de la otra parte (de Teatre) fue tan fuerte que afectó a la luz» y esto, añadió, dificultó la evacuación no porque la distribución del local hubiera sido «laberíntica» sino porque estaban a oscuras.

«Todo estaba señalado como tiene que ser», insistió durante la entrevista, asegurando que empezó a evacuar a la gente «siguiendo el protocolo de evacuación exigido. Fue muy rápido. La discoteca tiene dos pisos. Se cortó la música y empezamos a ayudar a salir a las personas que estaban en pánico. Voy hasta la puerta. Vuelvo y subo (a la planta donde estaban los reservados). Cuando se fue la luz ya no se podía ver». En ese momento, añade, él estaba en la parte de abajo del local. «Si estoy treinta segundos más, habría sido imposible», dijo.

La Región bate récord de viajeros y pernoctaciones entre enero y agosto

LA VERDAD

MURCIA. Los alojamientos turísticos regionales, hoteleros y extrahoteleros, registraron un nuevo récord de viajeros y pernoctaciones en el periodo comprendido entre enero y agosto, según las últimas Encuestas de Ocupación en Alojamientos Colectivos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Así, los alojamientos turísticos regionales recibieron una afluencia de 1.237.555 viajeros, un 5,3% más que en el mismo periodo de 2022. Respecto a las pernoctaciones, estas sumaron un total de 3.907.656, lo que supone un incremento interanual del 4% (en el conjunto del país aumentaron un 1,1%). Tanto las cifras de viajeros como de pernoctaciones suponen el dato histórico más elevado para los primeros ocho meses del año en la Región. La afluencia en el conjunto de alojamientos fue en agosto de 232.954 viajeros. Se trata del registro más elevado para un mes de agosto.

Abierta la convocatoria de programas educativos para centros docentes

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación convoca 14 programas educativos para este curso que responden a ámbitos formativos específicos como el emprendimiento o la actividad física, al tiempo que promueven valores que complementan las competencias del alumnado de Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y centros de Educación Especial.

La directora general de Recursos Humanos y Planificación Educativa, Mari Carmen Balsas, destacó que por primera vez se realiza «una convocatoria conjunta de los programas para facilitar la inscripción de los centros educativos». Se incluyen los siguientes programas: '4+empresa', 'Huertos escolares ecológicos', 'Cantemus', 'ESanRED', 'GD Patrimonio', 'Educando en Justicia', 'STARS', 'Aprende a debatir', 'Escuelas activas', 'Conoce el Puerto de Cartagena', 'Pioneros de la aviación', 'Senda' y 'Don Juan Tenorio'.



El consejero Vázquez, junto al rector Luján, y detrás el ministro Subirats y la rectora Miguel, ayer a su entrada al Paraninfo de la UPCT. PABLO SÁNCHEZ / ACH

El ministro promete un plan para dotar de más financiación a las universidades

Joan Subirats anuncia en Cartagena que prevé aumentar hasta 3.000 millones el dinero destinado a los campus en los próximos siete años

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. La infrafinanciación de las universidades públicas fue uno de los temas centrales ayer en el solemne acto de apertura de curso de las universidades públicas de la Región de Murcia, celebrado en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), ubicado en el Campus Muralla del Mar. En el acto, cargado de un gran simbolismo y con continuos recuerdos a los fallecidos el pasado domingo en el incendio de Las Atalayas, en Murcia, y a sus familiares, el ministro de Universidades en funciones, Joan Subirats, se comprometió a trabajar para mejorar la economía de las instituciones docentes a través de un plan estratégico, para dotarlas de mayores recursos.

Su aspiración es unificar criterios entre autonomías y poder alcanzar el 1% del PIB para el presupuesto de las universidades en 2030, para así hacer frente a los problemas de liquidez que sufren los centros universitarios desde hace varios años. Subirats detalló que su intención es que el Gobierno central, si sigue Pedro Sánchez en La Moncloa, alcance el reto de llegar a los 3.000 millones de euros más para el siste-

ma universitario, de aquí a 2030».

Su intervención estuvo marcada de mensajes y de retos, como el de conseguir una mayor «estabilización del profesorado», el de lograr un amplio acceso de las empresas a la investigación universitaria y el de aumentar la digitalización de estos centros. También mostró su apuesta por el 'Doctorado Industrial' (la formación de investigadores en empresas), que aúna investigación y transferencia. Por último, avisó de que el objetivo en los próximos años debe ser el de la formación continua, porque el «mercado laboral así lo exigirá».

Por el 25 aniversario

En el acto, que comenzó con un minuto de silencio en memoria de los fallecidos en el incendio de Murcia, intervinieron también los rectores de la UPCT y la Universidad de Murcia, Beatriz Miguel y José Luján, respectivamente; sus secretarías generales, Rosa Badillo y Francisco Antonio González; el consejero de Universidades del Gobierno regional, Juan María Vázquez, y el autor de la lección magistral, el catedrático Alfonso Fuentes Aznar. Su 'lectio' llevó por título 'Forjando el futuro: un viaje a través de la tecnología del engranaje'. Las universidades eligieron Cartagena para celebrar la apertura del curso porque esta cumple su 25 aniversario. Es el centro universitario público más joven del medio centenar existente en España.

Una vez más, la rectora de Cartagena reclamó «una mayor fi-

nanciación para la universidad pública española». Miguel reivindicó que «toda la clase política asuma el compromiso de una inversión mínima del 1% del Producto Interior Bruto (PIB)», que plantea la nueva Ley Orgánica del Sistema de Universidades (LOSU). En su opinión, la Comunidad también debe hacer un esfuerzo en este sentido. Anunció que las negociaciones del plan regional de financiación de las universidades ya están en marcha y que espera que para el pró-

El catedrático Alfonso Fuentes Aznar ofrece la lección magistral

La lección magistral corrió a cargo este año del catedrático Alfonso Fuentes Aznar y versó sobre el historial de los avances en la tecnología del engranaje. Tras ocho años en la UPCT, marchó para impulsar en el Rochester Institute of Technology, en Nueva York, una línea de investigación sobre diseño de engranajes, elemento mecánico a cuyo estudio ha dedicado toda su carrera profesional. Ese sistema se encuentra en todo tipo de vehículos, desde bicicletas hasta aviones, y también en aerogeneradores y herramientas eléctricas. Su principal reto ahora, dijo, es lograr la reducción de ruido y vibración en engranajes para vehículos eléctricos.

ximo año ya puedan disponer de mayores recursos, para hacer frente a los gastos e inversiones «de manera solvente» del centro que dirige.

En su discurso, recordó el papel de la universidad «como agente fundamental en el desarrollo de la llamada ciencia ciudadana y de la democratización del saber» y advirtió sobre las dificultades de desarrollar las funciones de la UPCT sin la implicación y el apoyo de las administraciones. Como el resto de intervinientes dio las condolencias, en nombre de toda la comunidad universitaria, a los familiares de las víctimas del trágico accidente del pasado domingo en Murcia.

Marco plurianual

Por su parte, Luján prefirió no pronunciar su discurso institucional que tenía previsto antes del suceso porque «las mejores palabras que puedo pronunciar aquí en nombre de la Universidad de Murcia son las de pesar por las víctimas del incendio y las de condolencia y solidaridad para con sus familiares y amigos». Si recordó la necesidad de tener una mayor financiación.

Ante todo ello, el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, anunció que el Ejecutivo autonómico acometerá «los cambios legislativos necesarios para el eficaz funcionamiento de estas instituciones académicas», al tiempo que aseguró que tendrán «un marco financiero plurianual adecuado».

Septiembre confirma la ruptura de la tendencia a la baja del paro en la Región

A diferencia del dato nacional, en la Comunidad cae también la afiliación a la Seguridad Social

ISABEL MANZANO

MURCIA. El aumento del número de parados en septiembre es muy discreto, pero viene a confirmar la ruptura de la tendencia a la baja en los datos del desempleo del pasado agosto, después de que la Región de Murcia acumule casi medio año de caídas. Así, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la Región registró el pasado mes 64 nuevos parados, lo que supone un aumento del 0,08% con respecto a agosto. En la Comunidad hay apuntados en las listas del paro 84.443 ciudadanos. Comparadas con el mismo mes de 2022, las cifras mejoran las que había hace un año, ya que hay desempleadas 8.866 personas menos, esto es un 9,5% de descenso.

Del total de parados, 32.070 son hombres, mientras que 52.373 mujeres. En ambos casos, las cifras han aumentado en el último mes. En cuanto al paro masculino, se registra un aumento de 37 parados. En el caso del femenino, se contabilizan 27 desempleadas más con respecto a agosto.

A nivel nacional, la evolución del paro empeora las cifras regionales. El desempleo aumenta en casi 20.000 personas, lo que supone un incremento del 0,93% en comparación con agosto, esto es, 0,85 puntos por encima de la variación mensual de la Región de Murcia.

Paro registrado en la Región de Murcia



Afiliación media a la Seguridad Social

En cuanto a la afiliación media a la Seguridad Social en la Región de Murcia, se situó en septiembre en 633.407 personas, lo que supone en términos absolutos un descenso de 2.634 con respecto al mes anterior (-0,41%), según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En términos medios, la afiliación creció en la Región en 15.107 personas en los últi-

mos doce meses (+2,44%).

Del total de personas afiliadas en la Región, 530.053 pertenecen al Régimen General, 102.183 al Régimen de Autónomos y 1.170 a Trabajadores del Mar. En el caso del Régimen General, está integrado por el sistema especial agrario, con 73.646 trabajadores; el régimen de Empleados de Hogar, con 9.893, y el general, con 446.514. En el conjunto de España, por contra, la afiliación a la Seguridad Social crece en más de 18.000 trabajadores.

Por sectores

Por sectores, el dedicado a los servicios es el más perjudicado en septiembre, ya que en la Región aumentaron los parados en 159 (+0,29), lo que eleva el total a 55.884. La agricultura también creció en desempleo, aunque muy discretamente, ya que sumó dos nuevos parados (+0,04%), hasta los 4.805.

Frente a estos sectores, que registraron un crecimiento del paro, se encuentran la industria y la construcción. Al primero se incorporaron en septiembre 155 ciudadanos (-1,83%), reduciendo así la cifra de parados a 8.316. En la construcción, por su parte, 152 salieron de las listas del paro (-2,31%), lo que hace caer los desempleados en este sector a 6.438. En cuanto al colectivo de personas sin empleo anterior, el Ministerio informó de que en este sector el paro creció un 2,39%, al quedarse sin trabajo 210 personas, hasta las 9.000. Mientras, el paro registrado en los extranjeros en la Región durante septiembre, se situó en 9.918 personas, de forma que creció un 0,31% respecto a agosto (31 desempleados más).

REACCIONES

Gobierno regional

«Las cifras nos hacen ser optimistas»

La directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación, Marisa López, destacó que «lo habitual, después de que finalicen las contrataciones de la campaña estival, es que el paro crezca en septiembre, de manera que el hecho de que la Región registre durante dos meses consecutivos una subida del paro leve, e incluso mejore los datos nacionales, nos hace ser optimistas de cara a los próximos meses».

Croem

«Menos desfavorable de lo esperado»

Desde la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) señalaron que, aunque el balance del mercado laboral regional en septiembre «dista de ser positivo», resultó «menos desfavorable de lo inicialmente esperado». En este sentido, la patronal señala que el aumento del paro «resulta menor» al registrado en el mismo periodo de años anteriores.

UGT

«Es urgente la negociación colectiva»

El sindicato UGT cree «urgente seguir desbloqueando procesos de negociación colectiva para asegurar que se cumple lo pactado en el nuevo Acuerdo para el Empleo y se generaliza una política salarial justa que devuelva a los trabajadores el poder adquisitivo perdido». Aduerte del «enquistamiento de las situaciones de paro de larga duración».

Cinco nuevos diputados del PP toman posesión de su escaño en la Asamblea

La Cámara elige a sus representantes en la Comisión de Transferencias Estado-Región y en el Consejo Interuniversitario

GREGORIO MÁRMOL

CARTAGENA. Cinco nuevos diputados del Partido Popular tomaron posesión ayer en el primer Pleno del mes de octubre en la Asamblea Regional. Son Maruja Pelegrín, que fue parlamentaria en la anterior legislatura; la exconcejala de Mazarrón María de

los Ángeles Román Blaya; el exalcalde de Alhama de Murcia Alfonso Fernando Cerón Morales; la jugadora de baloncesto en silla de ruedas Sonia Ruiz Escibano, que también vuelve a la Cámara, y la exconcejala de Cehegín Josefa Carreño Arias. Los cinco diputados sustituyen a los consejeros y altos cargos del Gobierno de Fernando López Miras que obtuvieron acta en las elecciones del pasado 28 de mayo y que renunciaron tras tomar posesión: Marcos Ortuño, Conchita Ruiz Caballero, Carmen María Conesa, Miriam Guardiola y Sonia Carrillo Mármol.

En la misma sesión, que apenas duró media hora, los grupos políticos también eligieron a los representantes del Parlamento en tres comisiones y consejos. Entre ellos, los miembros de la comisión académica del Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia: Víctor Martínez-Carrasco Guzmán e Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Popular; y Juan Andrés Torres Escarabajal, del Socialista.

Los nuevos miembros de la Comisión Mixta de Transferencias Administración Central-Comunidad Autónoma son Joaquín Segado y María del Car-



Sonia Ruiz, Ángeles Román, Maruja Pelegrín, Alfonso Cerón y Josefa Carreño esperan a tomar posesión, ayer, en la Asamblea. P. SÁNCHEZ / AGH

men Ruiz Jódar, del Partido Popular; y Alberto Garre, de Vox. Igualmente, formarán parte del Consejo Asesor de las Comunidades Murcianas Asentadas fuera de la Región los populares

María Casajús, Ramón Sánchez-Parra y Antonio Landáburu; los socialistas José Vélez y Magdalena Sánchez Blesa; así como Virginia Martínez, del Grupo Parlamentario Vox.

Avalancha de quejas por el examen de la oposición a auxiliar administrativo

Más de 10.000 aspirantes se enfrentaron a una prueba calificada de «escabechina», con preguntas confusas o «mal redactadas»

J. P. PARRA

MURCIA. «Una escabechina», con preguntas «mal redactadas» o «rebuscadas», en las que era «difícil de entender qué es lo que realmente se preguntaba» y con un nivel de exigencia «muy superior» al que se requiere para un puesto de una categoría C2, a la que en principio se puede acceder con un graduado escolar. Son solo algunas de las quejas que ha generado la prueba de las oposiciones a auxiliar administrativo de la Comunidad, celebrada el pasado domingo. 10.600 aspirantes se encontraron un examen calificado de «tomadura de pelo», «injusto» o directamente de «vergonzoso» por parte de los numerosos opositores que se han puesto en contacto con LA VERDAD.

111 plazas estaban en juego, y a ellas otaban muchos profesionales que contaban con consolidar su puesto. Pero las 75 preguntas planteadas, que debían responder en 85 minutos, han desatado la indignación. Todo indica que una vez se conozcan los resultados del examen, entre este jueves y el viernes, habrá una avalancha de impugnaciones.

«Creo que es un examen puesto con mala fe, con muchas preguntas planteadas para confundir», lamenta Elena Fernández, pedagoga. A la espera de conocer su nota, calcula que estará lejos del 50% de respuestas correctas, que

es el requisito para pasar a la fase de méritos.

Para Silvia, otra opositora, este examen no estaba planteado para la consolidación de quienes ya estaban trabajando como auxiliares administrativos en la Comunidad. «Conozco a muchísima gente con el máximo trabajado, y que ha estudiado mucho para conseguir la plaza, que ha salido hundida del examen. No ha sido ni difícil ni exigente, ha sido un examen frustrante, mal hecho y para hundir al opositor que de verdad ha estudiado. Estaba lleno de preguntas 'paja', sin sentido y mal hechas», lamenta.

«La ilusión, a la basura»

«No sé si calificarlo como examen o como una barrida de aspirantes llenos de ilusión a la basura», apunta Noelia. «Sacrificamos dinero que casi no tenemos, tiempo familiar e incluso salud mental para que luego nos encontremos con algo como esto», se queja.

Adriana, otra opositora, señala: «Llevo siete años en la Administración y he estado varios meses estudiando, incluyendo vacaciones. Ha sido una tomadura de pelo.

CC OO reclama «un nuevo modelo» que garantice test «equilibrados» en las ofertas de empleo público

La Consejería defiende que el cuestionario fue elaborado por «un tribunal independiente integrado por empleados con amplia experiencia»



Aspirantes a las oposiciones, el pasado domingo en Esplinaro. J. CARRIÓN

Esto se supone que es una consolidación, nos hemos preparado con mucho esfuerzo y estudiamos para poder conseguir plaza o al menos poder optar a ella, pero lo del domingo iba a matar, a quitarse gente. Yo he estudiado y no habla por dónde coger el examen».

«Se ajustan al temario»

Ante las críticas, la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa señaló que «los cuestionarios de las oposiciones son elaborados por un tribunal independiente integrado por empleados públicos con una amplia experiencia y formación». «Todas las preguntas planteadas se ajustan al temario general», añadieron desde este departamento. La Consejería recordó que habrá un plazo de cinco días para la presentación de reclamaciones, que «serán estudiadas y analizadas por el tribunal».

Las quejas han llegado a Comisiones Obreras, que puso el asunto sobre la mesa ayer, en su primera reunión con la nueva directora general de Función Pública, Micaela Martínez. «Le hemos planteado la necesidad de buscar un modelo que permita contar con exámenes equilibrados», explicó Francisco Saura, coordinador de administración autonómica de CC OO. Actualmente, los exámenes se elaboran a partir de preguntas planteadas por los miembros del tribunal, que después se seleccionan al azar.



La consejera de Agricultura, Sara Rubira, charla con el ministro Luis Planas, ayer, en Fruit Attraction. EFE

La Región busca reafirmar su liderazgo en Fruit Attraction

LA VERDAD

MURCIA. La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, participó ayer en el acto de inauguración de la feria Fruit Attraction, que se celebra hasta mañana en Madrid. Rubira destacó que la presencia del sector agroalimentario de la Región de Murcia «reafirmará su li-

derazgo en producción y exportación de frutas y hortalizas a nivel internacional».

«Hablamos de una de las citas más importantes del año, que cuenta con una asistencia de más de 90.000 personas, y profesionales llegados de la mayor parte de países del mundo, muchos de ellos interesados en nuestra oferta agroalimentaria», explicó la con-

sejera. Fruit Attraction es «un lugar idóneo para la celebración de encuentros comerciales y la firma de nuevos contratos de cara a la próxima campaña», destacó.

Rubira mantuvo un breve encuentro con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, a quien transmitió «la importancia que para la Región de Murcia tiene el campo». Recordó «la necesidad» de que el campo «sea respetado y valorado como tal, con políticas que, lejos de atacar sus derechos y oportunidades, les ayuden a seguir creciendo».

SUBVENCIÓN:				
CURSO "PROCESOS DE ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN"				
Localidad: Murcia		Lugar de impartición: Asociación Albores y AULA VIRTUAL		
Nº de Expediente: PL-2022-173-5				
Dirigido a: Modalidad 1. Planes de formación				
Programa: 4. Trabajadores ocupados Sectorial-Servicios Sociales				
Nº de horas: 35		Nº de alumnos: 15		Perfil: Sin estudios
Calendario: Del 07/11/2023 al 20/11/2023 Horario: De lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas				
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL 4 "MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL"				
Localidad: MURCIA		Lugar de impartición: MURCIA		Nº de Expediente: AC-2022-2344
Dirigido a: Modalidad 2. Acciones formativas. Programa 6 - Acciones formativas adaptadas a las medidas de reactivación económica y social				
Nº de horas: 220 horas		Nº de alumnos: 15		
Perfil: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Título de Grado o equivalente en ciencias sociales o de la educación, preferentemente en Educación Social y Trabajo Social. Título de Posgrado (Máster) o equivalente en ciencias sociales o de la educación, preferentemente en Educación Social y Trabajo Social. Título de Grado o equivalente de otras áreas. Se requiere experiencia en el ámbito de la acción social de más de 3 años cuando la titulación universitaria no sea del área de las ciencias sociales o de la educación				
Calendario: Del 25/10/2023 al 22/01/2024 Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas				
CURSOS GRATUITOS/ Plazo de inscripción: Abierto				
ORGANIZA: ASOCIACIÓN ALBORES				
		C/ Gran Pez, 7. Murcia (30004). Teléfono de contacto: 968909004 info@asociacionalbores.es		

La recuperación «progresiva» de las líneas de transporte escolar mantiene en vilo a las familias

La patronal Froet reitera el compromiso de las concesionarias y la Consejería anuncia para hoy la reanudación de al menos otras 56 rutas

G. ESCOBAR

MURCIA. Sumidos en la incertidumbre y con las redes sociales echando humo. Así confesaban sentirse ayer muchos padres y madres a pesar del acuerdo alcanzado el lunes por la tarde entre la Consejería de Educación y las empresas responsables de las 165 líneas de transporte escolar, de un total de 433, que hasta ese momento continuaban sin dar servicio a cerca de 6.000 escolares tanto en Murcia como en el resto de municipios de la Región. El anuncio del esperado 'pacto a dos', en el que ha sido clave la mediación de la patronal, no fue sin embargo bálsamo instantáneo para las familias, a la espera de la reanudación completa de los servicios.

El aviso por parte de la Consejería de Educación de que el restablecimiento sería «progresivo» —se inició ayer en rutas puntuales, y se prolongará en mayor medida en los próximos días— sumió en la confusión a padres y madres, en permanente contacto entre sí y con las Ampas y los centros educativos vía WhatsApp. «Queremos un restablecimiento inmediato de todas las líneas», explicaba ayer a LA VERDAD la presidenta de la FAPA regional RM Juan González, Marisa Maldonado, audiblemente colapsada tras recibir de continuo las dudas «de algunas familias que están ya en una situación límite».

«Antes del viernes estarán todas las rutas restablecidas», reiteraron desde el departamento que dirige el consejero Víctor Marín. Las mismas fuentes confirmaban que al menos 56 rutas más se restablecerán hoy, aunque sin concretar hacia y desde qué centros educativos, y en qué localidades, se iría recuperando la normalidad perdida desde el inicio del curso escolar. Además, recordaron desde Educación, ante las quejas de las familias por la escasa información con que contaban ayer, que son los centros escolares, tanto de Infantil y Primaria como de Secundaria, los que deben informar de los restablecimientos del servicio a los padres y madres del alumnado.

Por su parte, desde la Federación Regional de Organizaciones Empresariales del Transporte de la Región de Murcia (Froet), indicaron en la noche del lunes que aún quedaban flecos que cerrar con rutas de Murcia, Cartagena y

Lorca. El director del departamento de Viajeros de la patronal, Antonio Torres, se mostraba ya ayer confiado en el gran paso adelante dado con el acuerdo para «garantizar el derecho a la educación» de los escolares, y aseguró que las empresas concesionarias se han comprometido a no interrumpir el servicio de transporte escolar lo que resta de curso.

En cuanto al servicio a y desde los colegios de Educación Espe-

cial, «para la Consejería es prioritario», aseguraron desde el departamento, aunque sin precisar cuántas de estas líneas especialmente sensibles para las familias murcianas se reanudan hoy y cuántas deberán esperar aún unos días.

«La futura licitación del servicio garantizará una continuidad sin sobresaltos», indican desde el sector

Incremento del 30%

«Con la puesta en marcha de una futura licitación», explicó ayer Antonio Torres, se busca dar continuidad al servicio «sin sobre-

saltos» para las familias y para la Administración. El responsable de la patronal recordó que tras el acuerdo la Consejería se compromete a incrementar el pago a las concesionarias en un 30% a partir de enero del año que viene. Además, destacó el importante papel que tendrá el grupo de trabajo que se establecerá próximamente y en el que se abordará la creación de un nuevo modelo de contratación del servicio.



Varios alumnos, a punto de subir al bus escolar de La Alcayna-Los Conejos, ayer. GUILLERMO CARRIÓN / AGN

«Muchos padres entendemos lo que han hecho las empresas»

Las cadenas de favores entre allegados, amigos y conocidos han sido vitales para facilitar la conciliación laboral durante semanas

G. ESCOBAR

MOLINA DE SEGURA. «¿Puedes llevar mañana a Juanjo al cole?». «Papá, ¿me recoges al crío después de clase, que tengo médico?». Más que una cadena de favores, está siendo una tabla de salvación vía WhatsApp lo que han establecido las familias afectadas por la falta de transporte escolar desde el inicio de las clases de Infantil y Primaria el pasado 8 de septiembre, problema extendido a Secundaria desde el día 11. Madres, padres y abuelos se repartieron las rutas sin servicio, haciéndose cargo en muchos casos de los hijos de amigos o simples conocidos de parada de autobús.

Pasadas las 20.45 horas del lunes, Ana Martínez Blasco recibía un mensaje de la dirección del colegio de Infantil y Primaria (CEIP) Nuestra Señora de Fátima, en Molina de Segura: su hija, que cursa sexto de Primaria, podría

coger unas horas después el autobús de la empresa Torrealta en la parada de urbanización de La Alcayna, después de tres semanas de hacer encaje de bolillos con los horarios laborales, y de gastarse «cincuenta euros de gasoil de lunes a viernes».

«Con cuentagotas»

Ana es una de las decenas de madres que se han manifestado en señal de protesta, a diario, en el colegio de Fátima. Su suerte es ser autónoma, lo que asegura que le ha hecho posible adaptar su horario al de su hija pequeña —tiene otra en el instituto— y al de otro

«Este problema tenía que haber estado solucionado en junio», se lamenta la madre de una alumna de sexto de Primaria

niño del cole, cuya madre no ha podido llevar un solo día al centro educativo por «causa mayor» laboral y que ha llevado al centro educativo todos los días, como uno más de la familia.

Tanto ella como Irene García, madre de un peque de 4 años escolarizado en El Romeral, también en Molina de Segura, se mostraron radiantes al ver aparecer, tras la puerta del bus de la firma Torrealta, a Mari Trini, monitora escolar de la ruta C La Alcayna-Los Conejos, que inicia su recogida de escolares en la urbanización Los Olivos. También se reconoció contento Antonio Morenilla, el conductor, que hasta el mismo lunes no supo que empezaba a transportar a los peques el martes.

Para Irene, la ayuda de su padre fue fundamental a cuatro semanas de salir de cuentas, ya que sus visitas médicas coincidieron en ocasiones con el inicio o el final de las clases. «He podido organizarme gracias al abuelo», insiste.

A pesar de los inconvenientes, ambas dicen entender la postura de las empresas y que el servicio se esté restableciendo «con cuentagotas», ya que «que llevaban con los mismos precios desde antes de la pandemia», matiza Ana Martínez, quien explica, al igual que Irene, que «este problema tenía que haber estado resuelto en junio».

También se lamentan de la poca información y la poca antelación con la que fueron conociendo el día a día del problema, extremo que dicen haber salvado gracias a las Ampas y a las propias empresas de transporte, que enviaron mensajes directos a muchos padres y madres para que pudieran organizarse lo mejor posible.

La Junta andaluza y Moncloa empiezan el deshielo en busca de un pacto sobre Doñana

La vicepresidenta Ribera se reúne con el Ejecutivo de Moreno, mientras el PP aplaza su polémica propuesta de legalizar regadíos irregulares

HÉCTOR BARBOTTA

SEVILLA. El hielo existente en las relaciones entre la Junta de Andalucía y el Ministerio para la Transición Ecológica se ha derretido y ambas partes han iniciado un acercamiento que podría concluir en un acuerdo sobre el conflicto de los regadíos en el entorno del Parque Nacional de Doñana. El Gobierno andaluz considera que la decisión de la vicepresidenta Teresa Ribera de reunirse en Sevilla con el presidente de la Junta sin condiciones previas supone un cambio de actitud que debe ser valorado, cuando el PP y Vox aún mantienen viva en el Parlamento andaluz la polémica propuesta legislativa para regularizar

parcelas de regantes fuera de ordenación.

Delegaciones de ambos gobiernos, encabezados por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y por Ribera, se reunieron ayer en el Palacio de San Telmo, donde la vicepresidenta señaló la necesidad de que las administraciones unan fuerzas para preservar Doñana. Hasta ahora, el Gobierno mantenía como condición para sentarse a negociar con la Junta la retirada de la propuesta legislativa promovida por el PP con apoyo de Vox.

Su aprobación iba a ser incluida en el Pleno de la semana pasada, pero los populares, con mayoría absoluta en la Cámara, la aplazaron en principio hasta la próxima semana. Esta postergación coincidió en el tiempo con el inicio de los contactos entre ambas partes que de momento han culminado con la reunión celebrada en Sevilla. La Junta reclama que no se deje al margen a los agricultores.

El Consejo de Ministros aprueba la subida salarial a jueces, fiscales y letrados de la administración de Justicia

Los decretos para las mejoras retributivas ascienden a 70 millones tras el acuerdo con Justicia y Hacienda

MATEO BALÍN

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer el real decreto para la subida salarial de jueces, fiscales y letrados de la Administración de Justicia (L.A.J.) acordada con los Ministerios de Justicia y Hacienda en marzo y mayo pasado, respectivamente. El Gobierno en funciones, que había demorado la aceptación del acuerdo por la «situación política» que atraviesa el país –con un Ejecutivo interino y con un debate viable de investidura pendiente–, cumple con estos actores judiciales mediante una partida extraordinaria incluida en los Presupuestos Generales y calma las exigencias para ejecutarse ya la citada subida salarial con efectos retroactivos.

El pasado 28 de marzo, Justicia y Hacienda llegaron a un acuerdo para aumentar las retribuciones de los letrados hasta 450 euros mensuales de media tras dos meses de huelga. La partida total suma 22,7 millones. De forma posterior, el 18 de mayo se pactó desembolsar otros 46,7 millones para jueces y fiscales, que amenazaron con iniciar sus propios paros.

En concreto, las asociaciones que suscribieron el acuerdo –todas salvo la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), mayoritaria en la carrera– consensuaron un aumento de 440 a 450 euros al mes, según los casos, a completar en tres tramos entre el pasado mayo y el 1 de junio de 2024. El primer tramo, no obstante, tiene efectos desde el 1 de enero pasado. También se incluyó un calendario para dar continuidad a las negociaciones cada cinco años y la creación de grupos de trabajo para estudiar otras mejoras como la retribución de las guardias.

El PSOE apunta a recuperar la cartera de Igualdad tras el desgaste de Montero

Sumar intensifica la presión para que el PSOE negocie ya el programa del posible nuevo Gobierno de coalición

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. El PSOE quiere que el Ministerio de Igualdad vuelva a estar bajo la responsabilidad de un titular socialista. Aunque en este momento las negociaciones con Sumar están centradas en los acuerdos programáticos y aún no es momento de hablar de ministerios, según reiteran en la coalición de izquierdas, la intención de Sánchez es volver a controlar esta cartera, confirmaron fuentes de la dirección del PSOE.

Trabajo e Igualdad fueron las piezas que se cobró Unidas Podemos en el acuerdo de investidura de 2020 situando a Yolanda Díaz e Irene Montero, respectivamente, al frente de ambos departamentos. Pero mientras el PSOE no ha dudado en campaña en sacar pecho y hacer propios los logros impulsados por la vicepresidenta segunda en cuestiones como la reforma laboral y la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la aprobación de normas como la 'ley trans' o la del 'solo sí es sí' supuso uno de los principales puntos de fricción la pasada legislatura tanto entre los socios del Gobierno de coalición como entre el fe-

minismo alineado históricamente con el PSOE.

Precisamente, la polémica en torno a la aplicación de la ley del 'solo sí es sí' –que situó en el centro de la norma la exigencia del consentimiento en las relaciones sexuales– fue el detonante que terminó de 'carbonizar' a la ministra de Podemos en la recta final de la anterior legislatura. La ley estrella de su departamento tuvo que rectificarse seis meses después tras la reducción de condena a más de 1.200 delincuentes sexuales y la excarcelación de más de un centenar con el voto en contra de Unidas Podemos y el aval del PP, escenificando la ruptura de puentes entre el Ejecutivo socialista y su socio minoritario.

De hecho, el asunto continúa siendo un arma arrojadiza entre el partido que dirige Ione Belarra y el Gobierno en funciones. En un acto el pasado 16 de septiembre Montero culpó por primera vez de forma explícita al «Ministerio de Justicia del PSOE» del «error garrafal» de la ley.

'Patata caliente'

La controvertida cartera de Igualdad, que Feijóo prometió eliminar antes del 23-J si llegaba al Gobierno, ha vuelto a convertirse en objeto de deseo para el PSOE y en un asunto delicado para Sumar a la hora de jugar sus cartas en la negociación de cara a la investidura de Sánchez. Entre las cinco propuestas para un Gobier-

no progresista que Podemos ha colocado sobre la mesa para hacer valer el peso de sus cinco diputados entre los 31 de Sumar, exige la continuidad de Montero al frente de su ministerio; algo que considera «imprescindible» y un «error» si vuelve a manos del PSOE. Una reivindicación que, de cumplirse, contribuiría a paliar la falta de voz propia dentro de la coalición.

La petición no termina de ser vista con buenos ojos en la plana mayor de Sumar, que ya dejó fuera a la ministra morada cuando se negociaron las listas de la coalición para el 23-J. Fuentes consultadas por LA VERDAD sugieren la posibilidad de deshacerse de este departamento, lo que ayudaría de esta forma a despejar el camino a los socialistas en su renovada ambición por esta cartera.

«El PSOE tiene que decidirse»

El líder de Más País, Iñigo Errejón, descartó ayer que se esté hablando de ministerios pero se sumó a la presión de Díaz tras su encuentro con Felipe VI en la ronda de contactos. «El PSOE tiene que decidirse», apremió en una entrevista en televisión en la que volvió a incidir en que Sumar y los socialistas aún están «lejos de un acuerdo».

Errejón insistió en la necesidad de que la investidura dé paso a cuatro años de estabilidad. «No queremos una legislatura al tran-tran, queremos que sea larga y estable. Y aunque se han producido avances en el carril territorial, a día de hoy en el carril social faltan muchas cosas para equilibrar la balanza», reafirmó. En esta línea, el portavoz parlamentario de Sumar, Marta Lois, destacó que los principales escollos en la negociación tienen que ver con aspectos fundamentales para la coalición magenta como la reducción de la jornada laboral, una nueva ley de cuidados, el control de los márgenes empresariales para bajar precios y mejoras en materia de vivienda.



La ministra de Igualdad en funciones, Irene Montero, en el debate de investidura del líder del PP. E. P.



La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, en una rueda de prensa. E. P.

Calviño araña tiempo a la UE para ejecutar los fondos de los grandes proyectos

El Gobierno trabaja ya en el cuarto pago de 10.000 millones, que podrá pedir estando en funciones y con reformas pendientes por el parón electoral

CLARA ALBA

MADRID. Mucho ha cambiado el escenario económico y financiero desde que en 2021 el Gobierno aprobó el Plan de Recuperación que da acceso a los fondos europeos aprobados por Bruselas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Tras la crisis sanitaria, la zona euro ha

tenido que convivir con otra energía, una guerra, una inflación desbocada y la subida del precio de muchas materias primas que han obligado al Ejecutivo a modificar muchos compromisos de aquel primer plan en la actualización que acaba de ser aprobada por la Comisión Europea y que da acceso a otros 94.000 millones adicionales entre préstamos –computarán como deuda pública– y transferencias directas.

Tras intensas negociaciones, Bruselas ha permitido ahora al Gobierno cierta flexibilidad para cumplir algunos de los pilares del programa. Entre ellos figuran el acceso a incentivos fiscales para

la rehabilitación energética de viviendas –que ahora se amplía otros doce meses hasta finales del año que viene–, además de incluir nuevas reformas o eliminar del documento una de las medidas más impopulares: la aplicación de peajes a partir de 2024.

La realidad económica también se ha impuesto para los grandes proyectos, aquellos que de verdad servirán para llevar la economía española a otro nivel, si se cumplen los compromisos. «Todo lo que ha ocurrido estos dos años ha afectado a la ejecución de algunos de los programas contemplados en la primera fase del plan, a lo que se ha sumado el entorno de subidas en los tipos de interés», reconocen fuentes del Ejecutivo.

Así, entre las principales concesiones de la Comisión en la ampliación del plan está la de permitir que entidades públicas profesionales gestionen de forma directa los recursos. Eso facilitaría que, sin pasar por encima de las reglas europeas, dichas inversiones –las más grandes y complicadas de llevar a cabo por su dificultad técnica– puedan desarrollarse más allá del plazo oficial establecido para 2026.

Este nuevo entorno beneficiará sobre todo a los grandes proyectos agrupados en los Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE). «Algunos de ellos dependerán del ministerio en cuestión y estarán listos para la fecha, pero para los más complejos nos sugieren esa opción de que la ejecución la acometa una entidad pública empresarial», indican fuentes presentes en las negociaciones con Europa.

Se refieren a proyectos como el destinado a impulsar el hidrógeno como fuente de energía alternativa, que requiere de una potente y compleja infraestructura imposible de desarrollar en apenas tres años. Para este caso, la construcción de una planta de estas características tendría que estar proyectada y aprobada en 2026, pero podrá ejecutarse –es decir, empezar a funcionar y tener impacto en la economía real– en un mayor plazo de tiempo si los recursos se gestionan a través de, por ejemplo, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE). «Enisa –empresa pública dedicada a la financiación de proyectos empresariales– también tiene capacidad para actuar como agencia ejecutora de estos recursos, sobre todo para el PERTE de descarbonización», añaden fuentes consultadas.

Pagos pendientes

A partir del visto bueno de la Comisión a la extensión del Plan de Recuperación, existe un plazo de un mes para que el Consejo de Ministros de Finanzas europeo ratifique la decisión.

Será entonces cuando el Gobierno podrá solicitar el cuarto desembolso de 10.000 millones de los fondos europeos, vinculada a varias reformas que quedaron en el aire por el adelanto electoral en verano, como la Ley de Movilidad Sostenible. Pese a ello, desde el Ejecutivo se muestran contundentes al asegurar que «el Gobierno en funciones sí puede solicitar el pago y ya estamos trabajando para hacerlo a la mayor brevedad posible».

EN BREVE

MÁXIMO DESDE 2012

El Estado ya paga un rendimiento del 3,87% por las letras a 12 meses

CLARA ALBA. El apetito por las letras del Tesoro regresa con fuerza en octubre, ante unas rentabilidades que ya están en máximos desde 2012. El organismo dependiente del Ministerio de Economía pagó este martes un rendimiento del 3,876% por sus letras a 12 meses, superior al 3,68% de la anterior subasta al mismo plazo. La demanda se mantuvo muy fuerte, sobrepasando con creces la oferta. El Tesoro colocó 3.535 millones de euros en este tipo de deuda a un año, frente a los 6.340 millones solicitados por los inversores. La situación se repitió en las letras a seis meses, donde el coste de financiación del Estado se elevó del 3,679% al 3,83%. Y la demanda también dobló la oferta.

SIN ANUNCIOS

Meta prepara un 'muro de pago' en Instagram y Facebook

F. MORALES. Meta, propietaria de Instagram y Facebook, es una de las compañías que acumula millones de euros de desembolsos en el pago de multas por violar la privacidad de sus usuarios. Así lo prevé una norma recogida en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Es por lo que ahora el grupo estudia un plan para obligar a los usuarios europeos de Instagram y Facebook a pagar una cantidad mensual, a modo de suscripción, para acceder a las aplicaciones sin publicidad. Según desveló ayer 'The Wall Street Journal', consistiría en el abono mensual de unos 10 euros por usar una cuenta de dichas redes sociales desde un ordenador.

BOLSAS

IBEX35	-1,65%	DOW JONES	-1,49%	EUROSTOXX	-1,02%	NASDAQ	-2,07%	FTSE 100	-0,54%	DAX 40	-1,06%
9.165,50		32.934,60		4.095,59		13.031,80		7.470,10		15.085,21	

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 23
▼ ACCIONA	114,300	-1,93	-33,51
▼ ACCIONA ENERGIA	22,800	-4,76	-36,91
▼ ACERINOX	8,950	-0,73	-3,16
▼ ACS	33,450	-0,80	24,95
▼ AENA	138,200	-1,99	17,82
▼ AMADEUS	57,000	-0,35	17,40
▼ ARCELORMITTAL	22,965	-2,42	-6,61
▼ B. SABADELL	1,088	-1,27	23,52
▼ B. SANTANDER	3,555	-0,49	26,85
▲ BANKINTER	6,016	1,71	-4,02
▲ BBVA	7,732	0,52	37,24
▼ CAIXABANK	3,722	-1,33	1,36
▼ CELLNEX	30,230	-6,15	-2,73
▼ ENAGAS	15,310	-0,16	-1,38
▼ ENDESA	18,355	-1,76	4,08
▼ FERROVIAL	28,220	-1,74	15,32
▼ FLUIDRA	18,350	-1,92	26,38
▼ GRIFOLS	11,600	-4,33	7,71

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 23
▼ IAG	1,676	-1,87	20,50
▼ IBERDROLA	9,892	-3,63	-9,50
▼ INDITEX	24,970	-1,24	40,72
▼ INDRA	13,290	-2,64	24,79
▼ INM. COLONIAL	5,180	-4,52	-13,81
▼ LOGSTA	24,000	-0,25	1,69
▼ MAPFRE	1,910	-0,68	5,52
▼ MELIA HOTELS	5,520	-4,08	20,58
▼ MERLIN PROP.	7,770	-2,33	-11,45
▼ NATURGY	25,000	-0,56	2,84
▼ RED ELÉCTRICA	14,475	-1,03	-10,98
▼ REPSOL	15,015	-2,15	1,11
▼ ROVI	50,700	-0,98	40,60
▼ SACYR	2,674	-3,40	2,85
▼ SOLARIA	13,525	-4,01	-21,00
▼ TELEFÓNICA	3,725	-1,26	11,52
▼ UNICAJA	1,008	-2,33	-2,23

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
INMOB. DEL SUR	3,52	SOLTEC	-8,12
MONTEBALITO	2,11	URBAS	-6,45
CAT. OCCIDENTAL	1,81	CELLNEX	-6,15

EURO-DOLAR		1 euro. 1,046 dólares	
EURIBOR	4,149%		
ORO		Londres: 1.822,00 \$/oz	
TESORO		Letra a 12 meses: 3,876% Bono a 10 años: 3,939	

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 23
▼ S&P 500	4.218,20	-1,64	10,79
▼ TOKIO	31.212,50	-1,83	19,61
▼ PARÍS	6.997,05	-1,01	8,08
▼ MILÁN	27.482,20	-1,32	15,92
▼ LISBOA	5.898,81	-2,74	3,02
▼ ZURICH	10.754,70	-1,00	0,19
▲ MOSCÚ	993,70	0,16	2,38
▼ BRASIL	11.368,00	-1,19	-89,64
▲ ARGENTINA	565.288,80	1,52	181,09
▼ MÉXICO	50.652,10	-1,19	3,54
▲ COLOMBIA	1.114,70	0,17	-13,33
▼ CHILE	5.686,40	-1,24	8,06
▼ PERÚ	22.158,00	-1,64	4,02
▼ HONG KONG	17.331,22	-2,69	-12,39
▲ CHINA	3.110,40	0,10	0,68